

Por la coeducación, contra la LOCE

Carmen Heredero.
Secretaría de la Mujer

No es la primera vez que desde estas páginas hablamos de la LOCE y su nefasto tratamiento de las cuestiones de género. Las organizaciones progresistas participamos en múltiples manifestaciones durante el pasado curso para oponernos a una ley retrógrada.

Varias organizaciones sindicales hemos acordado un manifiesto “Por la coeducación, contra la LOCE”, con el que pretendemos difundir nuestro rechazo a esta ley.

La LOCE reconoce, por omisión, que el sexo puede ser causa de discriminación para la admisión del alumnado en los centros públicos. Acaba con la enseñanza comprensiva hasta los 16 años e introduce elecciones tempranas de itinerarios académico-profesionales. Cuando antes se produce la toma de decisiones por parte del alumnado, más estereotipadas son estas decisiones en función del sexo.

Otorga a las autoridades religiosas todas las competencias en materia de determinación del currículo de la asignatura de Religión, lo que no deja de ser un aval para la utilización de los desafortunadamente famosos vídeos antiaborto que tan nefasta repercusión tienen entre el alumnado, sobre todo el femenino.

No tiene en cuenta la perspectiva de género en la educación, ignora que niñas y niños parten de situaciones de socialización diferentes que incorporan a su experiencia escolar y que influirán en su elección profesional y vital. También elude que la escuela debe constituir un espacio de cambio y progreso social en cuanto el aprendizaje de nuevas actitudes de ciudadanía, convivencia e igualdad.

Por último, tampoco tiene en cuenta que, según todos los estudios sociológicos, las metodologías participativas y el trabajo en equipo favorecen la implicación y protagonismo de las niñas repercutiendo en su autoestima.

Propuestas frente a la LOCE:

- Una educación integral, que dé importancia no sólo a los conceptos, sino a todos los aspectos de la vida de las personas y que, frente a las diferentes formas de violencia...
- Una educación que preste atención no sólo a las capacidades intelectuales del alumnado, sino también a los afectos y sentimientos.
- Una educación que gire en torno a la satisfacción de las necesidades personales y no del mercado.
- Una educación que parta del reconocimiento de la diversidad y no de una homogeneidad inexistente.
- Una educación mixta obligatoria en los centros sostenidos con fondos públicos, que constituya el punto de partida necesario para una escuela coeducativa.
- Una educación laica, que no imponga una determinada moral represora y valores tales como la sumisión, la resignación o la pasividad que tantos perjuicios han causado a las mujeres.

- Una educación que valore las experiencias de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado; que reconozca la importancia de los trabajos hechos tradicionalmente por las mujeres, de las tareas de reproducción y de cuidados, y que fomente la participación de los hombres en dichas actividades.

El manifiesto concluye con una declaración de intenciones: no nos resignamos. Mantendremos una continua denuncia y resistencia a la LOCE, tan opuesta al conjunto de características de un modelo educativo progresista, y a favor de la igualdad de hombres y mujeres, e intentaremos contrarrestar sus efectos negativos.